

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA
Códigos <i>Code</i>	803044
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Asignaturas optativas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Optatividad
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Gonzalo del Moral Arroyo
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Psicología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Ayudante Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	14.2.18
Teléfono <i>Phone</i>	954 348 680
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	gmorar@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Psicología de la Familia es una asignatura optativa de último curso del Grado de Educación Social en la que se profundiza teórica y prácticamente en el funcionamiento de las familias en distintas etapas de su ciclo evolutivo así como sobre determinados momentos no normativos de especial interés para la intervención.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Que el alumno exprese dominio en el conocimiento de los principales conceptos y supuestos dentro del ámbito de estudio de la Psicología de la Familia. Que el alumno aplique los conocimientos adquiridos, propios de la orientación de la Psicología Social de la Familia, en la intervención en diversos problemas familiares.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Para cursar la Asignatura, sería conveniente que el alumnado tuviera disposición a trabajar con sus propias concepciones y vivencias sobre su propia familia de una manera reflexiva, respetuosa e integradora.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Como asignatura optativa, Psicología de la Familia ofrece al alumnado de Educación Social los fundamentos teóricos y prácticos que se han desarrollado en Psicología en el campo de los estudios sobre familias, y se relaciona con una de las líneas de futuro más importantes del campo de la Educación Familiar: la Intervención Familiar.

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
---	---

<i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p> <p>CE4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</p> <p>CE5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Capacidad de trabajar y movilizar los propios recursos personales familiares del alumnado para intervenir de un modo más eficiente al interaccionar con otros sistemas familiares.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

TEMA 1	LA FAMILIA, FUNCIONAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN FAMILIAR
TEMA 2	LA FAMILIA CON HIJOS ADOLESCENTES
TEMA 3	LA FAMILIA Y SU RELACIÓN CON LA ESCUELA
TEMA 4	EL ESTRÉS FAMILIAR
TEMA 5	VIOLENCIA EN LA FAMILIA
TEMA 6	RUPTURA DE LA PAREJA Y SEGUNDOS MATRIMONIOS.
TEMA 7	PAUTAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Metodología abierta, flexible, reflexiva y participativa en la que se propone un trabajo teórico y práctico que permita al alumnado ir incorporando conceptos, competencias práctica y habilidades relacionadas con la Psicología de la Familia.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se imparte sobre un grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, debates, role playing, concursos en clase, visitas, presentaciones de libros, etc.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se imparten sobre grupo reducido y se centran en trabajar de un modo práctico los contenidos de la asignatura, descubriendo y potenciando los propios recursos familiares del alumnado así como las herramientas y técnicas para intervenir con familias.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Se realizarán tres bloques temáticos de EPDs con un valor de 1 punto cada uno de ellos (3 puntos en total). En la primera sesión de explicará el trabajo a realizar y se aclararán dudas y en la segunda sesión se trabajará en pequeños grupos y se expondrá cada uno de los trabajos.</p> <p>Examen tipo test de entre 25 y 40 preguntas tipo test de opción múltiple.</p> <p>La persona que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de la normativa de evaluación de la Universidad Pablo de Olavide. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Para aprobar la asignatura en segunda convocatoria se seguirán los porcentajes y criterios expuestos anteriormente. En el caso de haber suspendido la asignatura por una evaluación negativa del examen y aprobado las prácticas deberá realizarse sólo la prueba de examen, conservándose la calificación obtenida en el trabajo realizado en la EPD y la participación en clase. En el caso de suspender la asignatura debido a una evaluación negativa de la EPD y haber aprobado el examen deberá presentarse sólo la EPD en segunda convocatoria.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.

	<p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No hay evaluación continua específica de las enseñanzas básicas de la asignatura, aunque se tendrá en cuenta la participación en actividades propuestas por el profesorado responsable .</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Superación del examen tipo test de la asignatura (ver apartado de "Puntuaciones mínimas para aprobar la asignatura").</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Mismo criterio que en la 1ª convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Elaboración de un trabajo individual o grupal por cada uno de los bloques temáticos de las EPD, así como exposición presencial en pequeños grupos de cada uno de los trabajos.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No se evaluarán las enseñanzas prácticas y de desarrollo de un modo específico, sino que se sumará la nota obtenida por el alumnado a la del examen final.</p> <p>En los casos comentados anteriormente de alumnado que no pueda acudir de forma presencial al desarrollo de la Asignatura y opte a una prueba final en el que se evalúe el 100% de los contenidos tratados.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se aplicarán los mismo criterios definidos en el apartado anterior.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: La nota total en la asignatura se compondrá de la suma de todos los aspectos evaluados. Para la nota final no es necesario obtener una calificación mínima en las partes evaluadas de manera independiente, siempre y cuando la nota total final sea al menos de 5 puntos.</p> <p>2ª convocatoria: Los mismos criterios comentados teniendo en cuenta lo especificado con anterioridad referidos a las partes aprobadas en primera convocatoria.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>Documento acreditativo de la identidad personal, bolígrafo, lápiz, goma de borrar, pañuelos de papel, botella de agua, fotos familiares, portátil.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la</p>

	documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía Básica	<ul style="list-style-type: none"> • Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2007) “Relaciones entre padres e hijos adolescentes.”, <i>Valencia: Nau Llibres</i>. • Lila, M.S., Buelga, S. y Musitu, G (2006) “Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia”, <i>Madrid: Pirámide</i> • Musitu, G. y Cava, M.J. (2001) “La familia y la educación”, <i>Barcelona: Octaedro</i>. • Nardone, G., Gianotti, E y Rocchi, R. (2003) “Modelos de familia: Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos.”, <i>Barcelona: Herder</i>.
---------------------	---